

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 01-18

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO UNO- DIECIOCHO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL
DÍA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DA INICIO AL SER LAS
DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, CONTANDO CON LA
PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas

Regidores Propietarios:

Sra. Damaris Gamboa Hernández
Sr. Julio César Benavides Espinoza
Sr. Yojhan Cubero Ramírez
Sra. Betty Castillo Ortiz

Regidores suplentes:

Sra. María Julia Murillo Villegas
Sra. Hazel Aguirre Álvarez
Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón
Sr. Omar Sequeira Sequeira
Sr. José Alberto Vindas Vásquez

Síndicos Primer Distrito San Pablo

Sra. Ericka Esquivel Zamora

Síndico Distrito Rincón de Sabanilla

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico Propietario

Funcionarios Municipales:

Sr. Bernardo Porras López, Primer Vice Alcalde Municipal

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaria
Sra. María José Esquivel Bogante, Asistente

Miembros ausentes

Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

SESIÓN ORDINARIA N° 01-18
ORDEN DEL DÍA
03-01-2018

CAPITULO I. Apertura de la Sesión
CAPITULO II. Comprobación de Quórum
CAPITULO III. Aprobación del Acta N° 52-17



1	CAPÍTULO IV.	Presentación de Informe de Seguimiento de Acuerdos
2		Municipales a cargo de la Sra. María José Esquivel, Asistente
3		Secretaría.
4	CAPITULO V.	Mociones
5	CAPÍTULO VI.	Informes de Presidencia
6	CAPITULO VII.	Informes de Alcaldía
7	CAPITULO VIII.	Análisis y Tramitación de Correspondencia
8	CAPITULO IX.	Asuntos Varios
9	CAPITULO X.	Cierre de Sesión

CAPITULO I. Apertura de la Sesión

Sra. Damaris Gamboa, Vicepresidente Municipal indica que dará inicio a la sesión ordinaria N° 01-18 a celebrarse hoy 03 de enero del corriente.

CAPITULO II. Comprobación de Quórum

Sra. Damaris Gamboa indica que no se encuentran presentes los señores. Johan Granda, José Fernando Méndez, Yojhan Cubero y la Sra. María Julia Murillo quienes poseen hasta las dieciocho horas con treinta minutos para ingresar en tiempo a la sesión.

CAPITULO III. Aprobación del Acta N° 52-17

Indica que habiéndose enviado dicha acta con anterioridad y no existiendo observaciones, se someterá a ratificación seguidamente:

Acta N° 52-17

✓ Ratificada

Al ser las dieciocho horas con dieciocho minutos hace ingreso la Sra. María Julia Murillo y el Sr. José Fernando Méndez Vindas en tiempo a la sesión.

Al ser las dieciocho horas con diecinueve minutos hace ingreso el Sr. Yojhan Cubero en tiempo a la sesión.

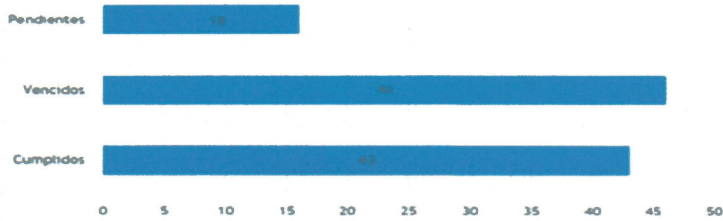
CAPITULO IV. Presentación de Informe de Seguimiento de Acuerdos Municipales a cargo de la Sra. María José Esquivel, Asistente Secretaría

Sra. María José Esquivel da las buenas noches y comenta que el informe contiene los acuerdos de setiembre a diciembre de 2017. Procede con la presentación siguiente:





Resumen Ejecutivo



2

ACUERDOS PENDIENTES

Acuerdo	Responsable de Cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación
CM 535-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	6 meses	27/03/2018
CM 634-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	08/12/2017
CM 640-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	08/12/2017
CM 642-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	08/12/2017
CM 644-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	08/12/2017
CM 661-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	6 meses	21/12/2017
CM 663-17	Comisión de Obras Públicas	10 días hábiles	21/12/2017
CM 669-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017
CM 670-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	26/02/2017	21/12/2017
CM 673-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017
CM 674-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017

3

Acuerdo	Responsable	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación
CM 675-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017
CM 676-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017
CM 677-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017
CM 678-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017
CM 679-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017
CM 680-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017
CM 681-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	21/12/2017

4



ACUERDOS VENCIDOS

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Notificado	Fecha de vencimiento
CM 369-16	Sra. Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional (ICODER)	10 días hábiles	12/09/2016	26/09/2016
CM 485-16	Comisión de Asuntos Jurídicos	10 días hábiles	14/10/2017	28/10/2017
CM 523-16	Arq. Ricardo Sánchez Monge, Profesional Responsable de la ejecución de la obra Condominio Rincón de Reyes	10 días hábiles	14/10/2017	28/10/2017
CM 544-16	Comisión de Asuntos Jurídicos	10 días hábiles	20/10/2016	03/11/2016
CM 580-16	Comisión de Asuntos Culturales	10 días hábiles	11/11/2016	24/11/2016
CM 654-16	Comisión Especial de Obras Públicas	10 días hábiles	12/12/2016	26/12/2016
CM 674-16	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	20/12/2016	03/01/2017
CM 018-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	20/01/2017	03/02/2017

5

1
2

Acuerdos	Responsable	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación	Fecha de vencimiento
CM 098-17	Comisión de Obras Públicas ampliada con Comisión de Asuntos Jurídicos	10 días hábiles	13/03/2017	27/03/2017
CM 168-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	18/04/2017	02/05/2017
CM 186-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	28/04/2017	12/05/2017
CM 199-17	Comisión de Asuntos Jurídicos	10 días hábiles	05/05/2017	19/05/2017
CM 216-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	18/05/2017	01/06/2017
CM 256-17	Unión Cantonal de Asociaciones (UCA), Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna, CGR	10 días hábiles	13/06/2017	27/06/2017
CM 338-17	Comisión de Hacienda y Presupuesto	10 días hábiles	21/07/2017	04/08/2017
CM 363-17	Sra. Yetty Zárate Sánchez, Gerente, Transporte Ocampo/ Ing. Rafael Magaña Aguilar, Jefe de Departamento de Ingeniería (CTP)	10 días hábiles	10/08/2017	25/08/2017

6

3
4

Acuerdo	Responsable	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación	Fecha de vencimiento
CM 400-17	Sra. Elizabeth Briceño, Presidente Ejecutivo, Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)	10 días hábiles	05/09/2017	19/09/2017
CM 411-17	Comisión Especial	10 días hábiles	07/09/2017	22/09/2017
CM 497-17	Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna	10 días hábiles	20/10/2017	20/11/2017
CM 498-17	Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna	10 días hábiles	20/10/2017	20/11/2017
CM 499-17	Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna	10 días hábiles	20/10/2017	20/11/2017
CM 500-17	Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna	10 días hábiles	20/10/2017	20/11/2017
CM 501-17	Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna	10 días hábiles	20/10/2017	20/11/2017
CM 502-17	Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna	10 días hábiles	20/10/2017	20/11/2017
CM 503-17	Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna	10 días hábiles	20/10/2017	20/11/2017
CM 504-17	Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna	10 días hábiles	20/10/2017	20/11/2017
CM 505-17	Comisión de Asuntos Ambientales	10 días hábiles	23/10/2017	06/11/2017
CM 531-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	27/10/2017	14/11/2017

7

5
6



Acuerdo	Responsable	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación	Fecha de vencimiento
CM 532-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	27/10/2017	14/11/2017
CM 533-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	01/11/2017	15/11/2017
CM 534-17	Lic. Mario Calderón Cornejo, Director, Dirección General de Policía de Tránsito	10 días hábiles	27/10/2017	10/11/2017
CM 532-17	Comisión de Asuntos Sociales	10 días hábiles	01/11/2017	15/11/2017
CM 533-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	01/11/2017	15/11/2017
CM 556-17	Consortio Rojas y Solano (Plan Regulador)	10 días hábiles	10/11/2017	24/11/2017
CM 557-17	Sr. Junior Araya Villalobos, Departamento de Ingeniería de Tránsito	10 días hábiles	10/11/2017	24/11/2017
CM 564-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	10/11/2017	24/11/2017
CM 573-17	Sr. Juan Andrade Morales, Director General de la Fuerza Pública	10 días hábiles	13/11/2017	27/11/2017

8

Acuerdo	Responsable	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación	Fecha de vencimiento
CM 574-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	13/11/2017	26/11/2017
CM 575-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	13/11/2017	26/11/2017
CM 576-17	Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo	10 días hábiles	13/11/2017	26/11/2017
CM 604-17	Comisión de Obras Públicas	10 días hábiles	24/11/2017	08/12/2017
CM 636-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	08/12/2017	22/12/2017
CM 637-17	Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal	10 días hábiles	08/12/2017	22/12/2017
CM 648-17	Comisión de Asuntos Ambientales	10 días hábiles	08/12/2017	22/12/2017
CM 650-17	Comisión de Asuntos Jurídicos	10 días hábiles	08/12/2017	22/12/2017
CM 655-17	Comisión de Asuntos Jurídicos	10 días hábiles	08/12/2017	22/12/2017

9

ACUERDO QUE CARECE DE INTERÉS ACTUAL

ACUERDO	ASUNTO	Responsable
CM 648-17	Oficio AMB-268-2017, recibido vía correo el día 29 de noviembre de 2017, suscrito por la Sra. Hannia Durán Barquera, Comisiones Legislativas IV, donde solicita criterio con relación al Expediente N° 19.937 "Creación del Servicio de Parques Nacionales como una Dirección General del Ministerio de Ambiente y Energía."	Comisión de Asuntos Ambientales

10

Se propone el siguiente acuerdo con base a la diapositiva anterior:

CONSIDERANDO

Acuerdo CM-648-17, adoptado en la sesión ordinaria N° 49-17 celebrada el día 04 de diciembre de 2017, donde se remite el oficio AMB-268-2017, recibido vía correo

el día 29 de noviembre de 2017, suscrito por la Sra. Hannia Durán Barquero, Comisiones Legislativas IV, donde solicita criterio con relación al Expediente N° 19.937 “Creación del Servicio de Parques Nacionales como una Dirección General del Ministerio de Ambiente y Energía”, a la Comisión de Asuntos Ambientales.

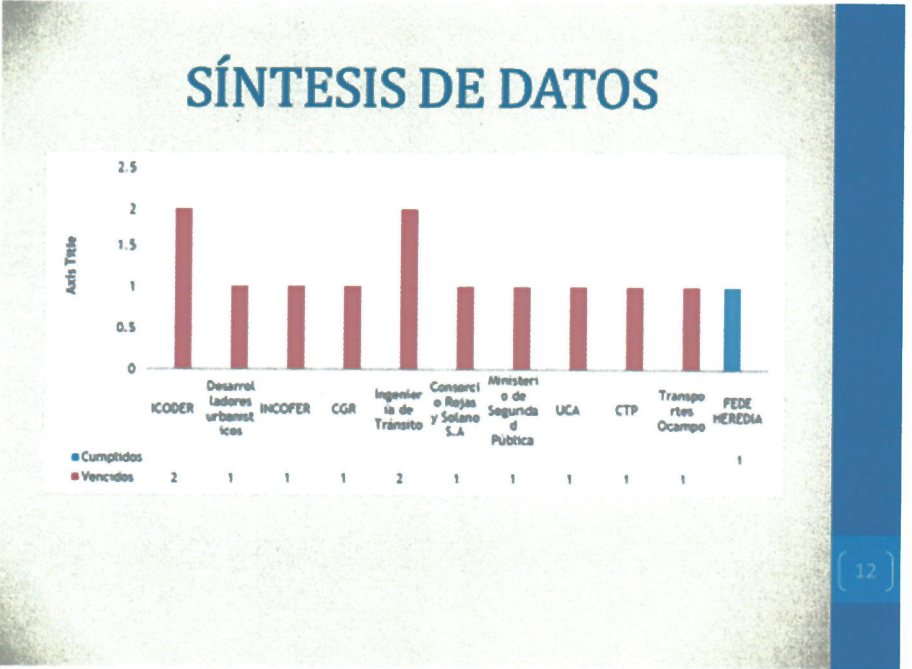
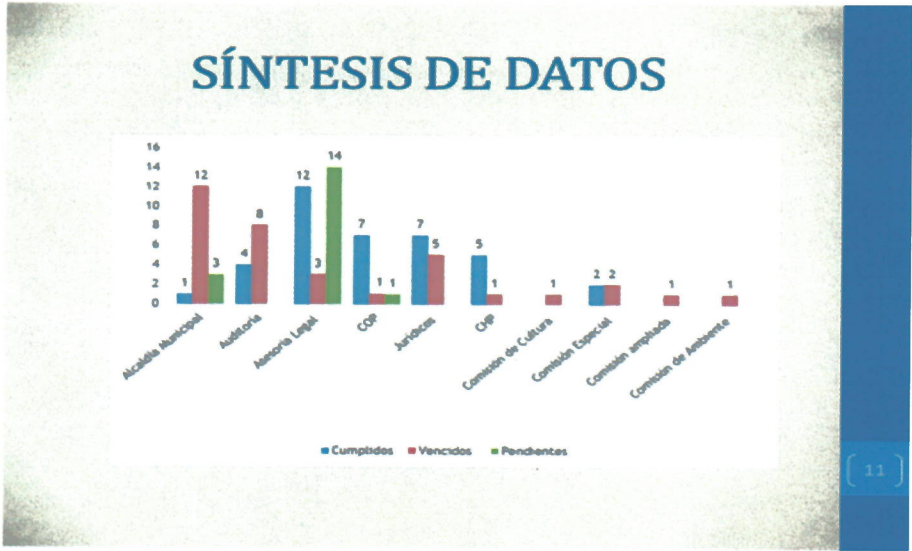
ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Desestimar dicho acuerdo del análisis de la Comisión de Asuntos Ambientales ya que carece de interés actual, debido a que ya transcurrió el tiempo para que este Concejo Municipal se pronunciara al respecto.

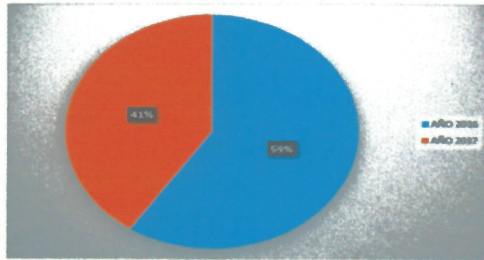
ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 01-18

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
- II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional



COMPARACIÓN DE EJECUCIÓN 2016-2017



13

Sr. Yojhan Cubero comenta que la Alcaldía posee una gran cantidad de acuerdos vencidos por lo cual procede a consultar a que se debe esta situación.

Sr. Rafael Ángel Vindas consulta que es lo pendiente que posee INCOFER a lo que la Sra. María José Esquivel responde que son varias gestiones que hizo la Administración donde estos deben entregar los planos para la estructura del andén en Miraflores.

Sr. Yojhan Cubero consulta que en el caso de la Auditora Interna que posee acuerdos vencidos que procede a lo que la Sra. María José Esquivel responde que esto se elevaría a la Contraloría General de la República.

Sr. Bernardo Porras alude que de los acuerdos vencidos hay cuatro que los está tratando directamente la Sra. Aracelly Salas, por lo cual no puede dar razón de esto. Los otros acuerdos se han quedado pendientes de dar respuesta, por lo que esta semana próxima tratará de darle seguimiento a esto o indicar el no cumplimiento de esto.

Sr. Omar Sequeira externa su preocupación de que exista tanto acuerdo vencido y pendiente, ya que al fin y al cabo no se está haciendo nada el respecto, por lo cual le gustaría que exista una respuesta a esta situación.

Sr. Yojhan Cubero indica que le gustaría acortar la presentación de estos informes para que se lleven a cabo más seguido ya que en comparación con el año anterior se bajó el rendimiento. Denota que los acuerdos están para ejecutarse y se está dejando pasar el seguimiento.

Sra. María José Esquivel denota que el seguimiento a estos acuerdos es constante ya que cada mes los revisa con el señor Presidente, pero que este informe se atrasó un poco ya que se quería mejorar la cantidad en cuanto a los acuerdos vencidos. Comenta que el informe se prepara tal y como lo dice el Reglamento de Sesiones.

Sr. Yojhan Cubero recalca que si se da un seguimiento constante porque existen tantos acuerdos vencidos a lo que la Sra. María José Esquivel responde que el seguimiento de su parte es constante en cuanto a la notificación pero que la otra parte ya es administrativa.

Sr. José Fernando Méndez denota que en el mes de diciembre se reunió con la Sra. María José Esquivel unas tres o cuatro veces para el seguimiento respectivo, ya que los acuerdos en azul que dicen cumplidos es mucho por este seguimiento. Alude que la Sra. Doris Cruz, Secretaria de la Alcaldía no se encontró varios días lo cual hizo que no se pudiera dar razón de los mismos. En el caso de la señora auditora le gustaría que ella se haga presente ante el Concejo para el seguimiento

1 a los acuerdos vencidos que posee. Alude que existen mucho temas que ya se han
2 abordado y sacado de los pendientes. Agrega que el trabajo con más pendiente lo
3 posee la Administración, la Auditoría Interna y la Comisión de Asuntos Jurídicos.
4 Denota que exonera de responsabilidad a la Sra. María José Esquivel ya que es
5 testigo de que ella trabajo con su persona en el seguimiento respectivo

6
7 Sr. Bernardo Porras externa que la Secretaría lo que hace es llevar el seguimiento
8 pero que no pueden brindar el informe después de ahí ya que le corresponde a la
9 Alcaldía Municipal u otros departamentos.

10
11 Sr. José Fernando Méndez considera que esta forma de dar seguimiento de forma
12 manual es un poco arcaica por lo cual la implementación de un sistema sería muy
13 bueno para adaptar el mismo según corresponda.

14
15 Sr. Omar Sequeira indica que las señoras María José Esquivel y Lineth Artavia son
16 dos excelentes funcionarias, y no se está culpando a María José de no
17 cumplimiento de acuerdos.

18 Sr. Yojhan Cubero recalca que las Secretarias no tienen nada que ver en el tema
19 de los acuerdos no cumplidos, pero externa su preocupación ya que la Alcaldía
20 Municipal de los 16 acuerdos solo ha cumplido uno.

21
22 Sr. José Fernando Méndez alude que existen responsables de cumplir acuerdos
23 como lo son los coordinadores de las comisiones, auditoria interna y la
24 Administración con sus diferentes departamentos.

25
26 Sr. Julio César Benavides denota que se adoptaron más acuerdos el año 2017 que
27 en el 2016, lo cual alarga dicho cumplimiento. Respecto a la Comisión de Asuntos
28 Jurídicos, sin querer justificarse ha habido reuniones donde no se cuenta con el
29 quorum respectivo para abordar los temas. Alude que se ha trabajado en muchos
30 temas y se debe continuar mejorando este año 2018.

31
32 Sr. José Fernando Méndez alude que según la población, el cantón solo tiene
33 derecho a cinco regidores propietarios, los cuales deben repartirse para pertenecer
34 a las comisiones permanentes.

35
36 Sra. Damaris Gamboa externa que muchas veces la visión cuantitativa no refleja la
37 cualitativa de lo que se ha hecho con miras a tener un mejor cantón.

38 39 **CAPITULO V. Mociones**

40
41 ✓ No hubo

42 43 **CAPÍTULO VI. Informes de Presidencia**

44
45 Sr. José Fernando Méndez desea a todos éxitos en sus labores en este año 2018
46 en las gestiones en este Concejo Municipal. Indica que trae las fechas de días
47 feriados para este año para proceder a realizar los cambios respectivos de las
48 sesiones ordinarias y así publicar en Gaceta.

49
50 Se propone el siguiente acuerdo:

51 52 **CONSIDERANDO**

53
54 Propuesta realizada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal
55 en relación al cambio de las sesiones ordinarias a celebrarse el lunes 26 de marzo
56 de 2018, lunes 15 de octubre de 2018, lunes 24 de diciembre de 2018 y lunes 31 de

diciembre de 2018, en razón de la celebración de Lunes Santo, Día de las Culturas, Fiestas Navideñas y vacaciones.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

1. Trasladar la Sesión Ordinaria a celebrarse el lunes 26 de marzo de 2018 para el miércoles 21 de marzo de 2018 a las 6:15pm en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.
2. Trasladar la Sesión Ordinaria a celebrarse el lunes 15 de octubre de 2018 para el miércoles 17 de octubre de 2018 a las 6:15pm en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.
3. Trasladar la Sesión Ordinaria a celebrarse el lunes 24 de diciembre de 2018 para el miércoles 19 de diciembre de 2018 a las 6:15pm en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal
4. Trasladar la Sesión Ordinaria a celebrarse el lunes 31 de diciembre de 2018 para el miércoles 09 de enero de 2019 a las 6:15pm en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.
5. Instruir a la Administración Municipal para que realice la publicación respectiva en el Diario Oficial La Gaceta.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 02-18

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
- II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

CAPITULO VII. Informes de Alcaldía

Sr. Bernardo Porras comenta que falleció la madre del compañero Oldemar Rojas, cuyo cuerpo será velado en la Iglesia de Miraflores y funeral mañana a las 10:00am.

Al ser las diecinueve horas con cinco minutos se decretar un receso.

Al ser las diecinueve horas con veintitrés minutos se reanuda la sesión.

CAPITULO VIII. Análisis y Tramitación de Correspondencia

CONOCIMIENTO

- 1) Oficio SM-1226-2017, recibido vía correo el día 22 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Margot León Vásquez, Secretaria Concejo Municipal de Esparza, donde remite acuerdo relacionado con la suspensión del Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral al Ministerio de Educación Pública.
- 2) Oficio DHMI22122017, recibido el día 21 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Marjorie Montoya Gamboa, Directora de Hacienda Municipal, copiando a este Concejo trámite presentado ante la Alcaldía Municipal con relación ha recibido de recursos de revocatoria con apelación en subsidio y nulidad concomitante contra acuerdos municipales.



Artículo primero

Oficio DFOE-DI-1949m, recibido vía correo el día 19 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Zusette Abarca Mussio, Fiscalizadora Asociada y el Sr. Antonio Martínez Pacheco, Gerente de Área a.i., ambos de la Contraloría General de la República, sobre traslado de gestión con relación a presunto disfrute indebido de vacaciones por parte de la Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal.

Sr. José Fernando Méndez alude que este tema es bastante antiguo y complejo de discutir, por lo que sugiere se envíe el mismo al Lic. Luis Álvarez para su análisis respectivo.

Sr. Yojhan Cubero señala que se indique un plazo para que se brinde respuesta a este acuerdo.

Sr. Omar Sequeira indica que el Lic. Luis Álvarez también se incluye dentro del proceso, preocupándole que pueda ser juez y parte, ya que había emitido criterio anteriormente.

Sr. José Fernando Méndez alude que de acuerdo a lo que exprese el Lic. Luis Álvarez, la misma es una recomendación que se puede cambiar según sea el caso en el seno del Concejo Municipal. Menciona que el informe puede ser conocido con anterioridad para que el señor pueda apersonarse y así extender las dudas respectivas.

CONSIDERANDO

Oficio DFOE-DI-1949m, recibido vía correo el día 19 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Zusette Abarca Mussio, Fiscalizadora Asociada y el Sr. Antonio Martínez Pacheco, Gerente de Área a.i., ambos de la Contraloría General de la República, sobre traslado de gestión con relación a presunto disfrute indebido de vacaciones por parte de la Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Remitir dicho oficio a la Asesoría Legal Externa, a cargo del Lic. Luis Álvarez Chaves, para su análisis y posterior informe según corresponda. Lo anterior en un plazo imposterizable de diez días hábiles.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 03-18

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
- II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

Artículo segundo

Oficio CCDRSP-181-2017, recibido vía correo el día 22 de diciembre de 2017, suscrito por la Sra. Adriana Hidalgo Mena, Secretaria, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Pablo de Heredia, donde remite acuerdo de la Junta sobre consulta relacionada con lo citado en el acuerdo CM-163-02.

1 Sr. José Fernando Méndez comenta que dicho acuerdo se refiera a actividades que
2 se pueden llevar a cabo en el Parque de los Expresidentes. Alude que el espíritu
3 inicial es fiestas patronales, turnos, bingo pero no una clase de cardio dance. Agrega
4 que considera que la banda municipal tiene todo el derecho de ensayar en el parque
5 ya que son muy pocas veces que lo hacen.

7 Sr. Julio César Benavides comenta que dicho acuerdo fue a raíz de un conflicto
8 entre ciudadanos en esos tiempos. Considera que se debe respetar el derecho de
9 las personas que pueden disfrutar de este espacio, y se puede adicionar a dicho
10 acuerdo los horarios de utilización u organización de actividades.

12 Sr. Bernardo Porras alude que dicho acuerdo se tomó tal vez al calor del momento
13 y también pensando en resguardar un poco la salud de los adultos mayores. Externa
14 que comprende en parte la situación ya que el Hogar de Ancianos queda a la par
15 del parque pero que también limitar los espacios recreativos es complicado. Alude
16 que el tema de los ensayos de la banda es difícil ya que incomoda el sonido en
17 cualquier parte que se ubiquen ya que es fuerte. Indica que se debe aclarar a las
18 personas incluyendo a la Policía el fin de este acuerdo. Alude que se debe buscar
19 la manera de encontrar mediante algún arquitecto o ingeniero, algunas medidas
20 paliativas para minimizar el ruido que se pueda generar en dicho sector.

22 Sr. José Fernando Méndez comenta que cuando se fundó el Hogar ya existía dicha
23 plaza inherente al desarrollo de la comunidad. Denota que también mediante una
24 máquina de decibeles se puede medir el ruido que se está provocando. Consulta al
25 Sr. Julio Benavides que valoración posee para brindar una respuesta a esta
26 situación.

28 Sr. Julio César Benavides indica que se puede analizar la próxima semana trayendo
29 una propuesta y denotando las actividades a realizar.

31 Sra. Damaris Gamboa alude que ha participado de actividades en el Parque de los
32 Expresidentes y la bulla no es así como se dice, que sobrepase las limitantes que
33 ameriten este tipo de medidas. Denota que la banda ensaya cerca del parque de
34 Perros y no cerca del Hogar Berta Acuña. Menciona que se debe buscar una
35 solución para este grupo ya que muchas veces bajo la lluvia ensayan. Denota que
36 dicho campo es el único espacio que se posee para que las familias compartan.

38 Sr. José Fernando Méndez indica que la banda puede practicar en varios lugares
39 para que no se concentre la carga del sonido en un solo lugar.

41 Sr. Omar Sequeira consulta si la Fuerza Pública puede intervenir en lugares
42 municipales a lo que el Sr. Bernardo Porras responde que se pueden apersonar
43 pero no necesariamente retirar a las personas siendo las mismas autorizadas a
44 estar en el lugar.

46 **CAPITULO IX. Asuntos Varios**

48 Sra. Damaris Gamboa consulta sobre las familias que se iban a trasladar con el
49 proyecto de vivienda a lo que el Sr. Bernardo Porras responde que no puede
50 informar sobre el asunto ya que lo maneja dona Aracelly Salas.

52 Sra. Hazel Aguirre consulta sobre la colocación del mobiliaria en la Plaza Cultural,
53 a lo que el Sr. Bernardo Porras responde que esta para colocarse esta semana.

55 Sra. María Julia Murillo comenta que los vecinos del lado del Gimnasio del Liceo
56 ubican todas las basuras en la acera impidiendo el paso de los peatones, así mismo
57 por la Capilla de Velación.

Sr. Bernardo Porras indica que el tema aquí es de cultura, se tiene pensado hacer un boletín para entregar casa por casa con el tema de basura, ubicación de carros en las aceras y otros aspectos. Espera este primer trimestre de 2018 lograr sacar varios pendientes de reglamentos importantes.

Sr. José Fernando Méndez denota que sabe que el Reglamento del Comité de Deportes está en el limbo por el tema de la secretaria que no se incluyó.

Sra. Ericka Esquivel comenta que tiene un problema porque un indigente le ubico colchones a la par de su casa acumulando otras cosas como si fuera una bodega.

CAPITULO X. Cierre de Sesión

AL SER LAS VEINTE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO UNO DIECIOCHO.

Sr. José Fernando Méndez Vindas
Presidente Municipal



Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal

